Avda. de La Fama, 15 30006 MURCIA www.carm.es/educacion

## ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 09/11/2009

## PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Se convoca a los/as **aspirantes a interinidad** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto presencial de adjudicación de plazas que se celebrará el día **9 de noviembre de 2009**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en **el salón del actos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sita en la Avenida de La Fama, nº 15 -30006 Murcia.** 

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	N° DE LISTA	HORA
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	09:00
0590001	FILOSOFÍA	08000860	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	08003100	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	08002320	
0590010	FRANCÉS	08001580	10:30
0590011	INGLÉS	08002960	
0592011	INGLÉS E.O.I.	08001440	
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	TODA LA LISTA	
0590006	MATEMÁTICAS	08004360	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	08002450	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	08002670	
0590009	DIBUJO	08001330	11:00
0590016	MÚSICA	08001060	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	08001680	
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	08001050	
0590019	TECNOLOGÍA	08002600	
0590061	ECONOMÍA	08000620	
0590105	F.O.L.	08000640	
0590107	INFORMÁTICA	08001200	
0590119	PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	08000230	
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	08000260	
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	08000780	
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08001040	
0591213	OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN	08000190	11:30
	MECÁNICA		
0591220	PROCED. SANITARIOS Y ASISTENCIALES	08000610	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	08000780	
0594442	CARACTERIZACIÓN E INDUMENTARIA	04000050	
0593032	FLAUTA TRAVESERA (CÁTEDRA)	04000110	

Avda. de La Fama, 15 30006 MURCIA www.carm.es/educacion T. 968-279873/74 F. 968-279860

**NOTA IMPORTANTE:** A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

Fotocopia del título académico alegado.
Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que al finalizar el acto, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

Murcia, a 6 de noviembre de 2009 EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García